Alcaldía de Angelópolis

Angelópolis, 10 de marzo de 2025

Señor
JOSE LUIS MONTOYA QUICENO
Alcalde
Municipio de Angelópolis

Asunto: **Recibo a Satisfacción al Contrato CMC 0058-2024**

Le informo que he recibido a satisfacción los bienes objeto del contrato CMC-0058-2024 cuyo objeto es: COMPRA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS ejecutado por DANSTORE S.A.S identificado con NIT número 901562278 contratista de la Alcaldía de Angelópolis según el contrato de mínima cuantía relacionado en el asunto.

En ese orden de ideas hago remisión de dicho informe para que se realice el trámite pertinente al pago del contrato referido por valor de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS ($17.497.000)

Dejo constancia que de acuerdo con el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y lo estipulado en el Art. 27 del decreto 2170 de 2002, el contratista presenta certificación y planillas donde manifiesta se encuentra a paz y salvo por el concepto de pago de seguridad social.

Se anexa cuenta de cobro y planilla de pago de seguridad social.

Atentamente,

Municipio de Angelópolis
Leidy Melissa Serna Ramírez
Secretaria de Salud y Bienestar Social

LEIDY MELISSA SERNA RAMIREZ
Secretaria De Salud Y Bienestar Social
Supervisora.